



# Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

## PRUEBA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE INTERINIDAD, A JORNADA COMPLETA DE OFICIALES DE 2ª DE JARDINES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES.

### ACTA VALORACIÓN DE MÉRITOS

En la ciudad de Manzanares, siendo las ocho horas del día dieciocho de octubre de dos mil veintidós se reúne en el Pabellón Oficial de la Feria Nacional del Campo FERCAM de esta ciudad, la Comisión designada para valorar la segunda y última fase, Valoración de Méritos, para La Selección de Personal funcionario mediante nombramiento de Interinidad, de Oficiales de 2ª de Jardines por concurso-oposición.

Una vez comprobadas que no se han realizado ninguna reclamación a la primera fase del proceso, el resultado de esta segunda fase es el siguiente:

DNI	CONCURSO				
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA			EXP. LABORAL	TOTAL
	PRL	C.CONducIR	C. FITOSANITARIOS		
70733733Q	0,5	0,5	1	3	5
52138583K	0,5	0	1	3	4,5
70735710S	0,5	0,5	1	3	5
71215980E	0,5	0,5	1	1,4	3,4
05628933M	0	1	0,5	3	4,5
05682397V	0	0,5	1	2,1	3,6
06215935R	0,5	0,5	1	0,6	2,6
70576966V	0,5	0	1	1,2	2,7
71220562G	0,5	0,5	1	0,3	2,3
06245506V	0,5	0	1	1,1	2,6
70733114H	0,5	0,5	1	3	5
52868384D	0,5	0,5	1	0	2
70730077V	0,5	0,5	1	0,6	2,6
52389694H	0	0,5	1	0,6	2,1
70737466T	0,5	0,5	1	0,6	2,6
05647916J	0,5	0,5	1	1,8	3,8
52132608A	0	0,5	1	0,6	2,1
70987096B	0,5	0,5	1	0	2
71357954V	0	0	1	0	1
52134905T	0	0	1	0	1
50802129M	0,5	0	0	0,6	1,1
70730800G	0	0,5	1	0	1,5
06233096G	0,5	0,5	1	0	2
52136490K	0,5	0	0	0,6	1,1
70730505P	0,5	0	0	0,6	1,1
70587564N	0,5	0,5	1	0,9	2,9
06235587B	0,5	0	1	0	1,5



## Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

43856209Q	0,5	0,5	1	0	2
70578383P	0,5	0,5	1	0,9	2,9
52388407L	0	0	1	0	1
06238789Q	0,5	0	1	0	1,5
71221031J	0	0	1	0	1
71218803Q	0	0,5	1	0	1,5

La Comisión de Valoración resuelve hacer público el resultado de esta prueba en el Tablón de Anuncios y en la Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares concediendo un plazo de reclamación de dos días hábiles que finalizará el próximo día **veinte de octubre a las catorce horas**, aquellas personas que deseen realizar algún tipo de reclamación podrán hacerlo en el registro del Ayuntamiento.

Y siendo las trece horas y treinta minutos del día dieciocho de octubre de dos mil veintidós se da por terminadas las actuaciones de la Comisión de Valoración, de lo que como Secretaria doy fe.